

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
N.º 000073 -2026-SUNAT/800000**

DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 26 de mayo de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria, establece que es atribución del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria designar, remover o despedir a las personas que ocupan los cargos de confianza;

Que, mediante la Resolución de Superintendencia N.º 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, se ha estimado conveniente designar a las personas que asumirán los cargos de confianza de Supervisor 1 de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.º 174-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 1 de Junio de 2026, a las personas que asumirán los cargos de confianza de Supervisor 1 de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se señalan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

WILDER ANTONIO BRINGAS USQUIANO
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA